

M O D E L O



A R G E N T I N A 2 0 1 8

MODELO G20

Reglamento



Reglamento del Modelo

En este documento encontrarás información que guiará tu proceso de capacitación para un Modelo G20. Antes de comenzar, debemos aclarar que esta simulación busca representar de la manera más real posible el funcionamiento del G20. Sin embargo, por cuestiones pedagógicas, hemos adaptado la dinámica para lograr una experiencia educativa más enriquecedora y accesible para los participantes.

¿Qué es esta guía?

Esta guía tiene como objetivo introducirlos a los conceptos básicos del modelo como el protocolo a seguir, las reglas y procedimientos, cuestiones temáticas y de toma de posición.

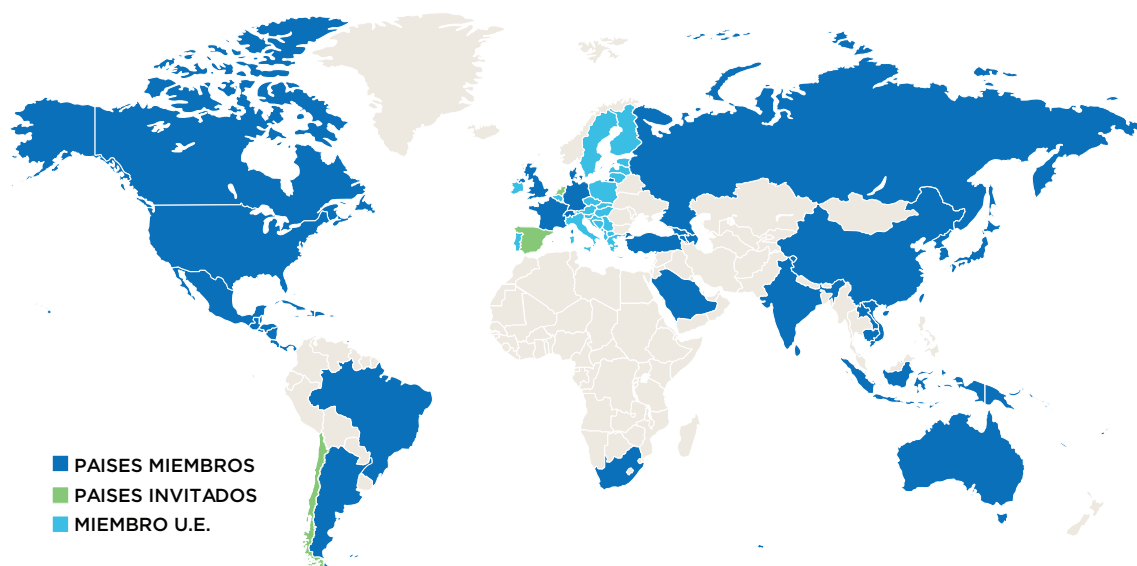
Conserve esta guía para el modelo ya que es una excelente acompañante para todas sus instancias.

El nombre del Juego: Modelo G20

En un Modelo G20 se simulan la estructura y funcionamiento del Grupo de los 20, el principal Foro Internacional para la Cooperación Económica, Política y Financiera. En este Foro participan la Unión Europea y diecinueve países: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía.

Este grupo es de vital importancia ya que, entre todos sus miembros, suman el 85% del Producto Bruto Global, el 66% de la población mundial y el 75% del comercio internacional. De aquí reflota la idea de lo importante que es que un grupo como este se reúna anualmente para debatir diferentes cuestiones económicas, políticas y financieras presentes en la agenda actual internacional.

España es un invitado permanente de las reuniones del G20. Todos los años el país que preside el foro también elige otros invitados: la Argentina invitó a Chile y Países Bajos.



Fuente: Sitio web de G20 < <https://g20.org/es/g20/quienes-integran> >.

Los países que presiden organizaciones regionales como la Unión Africana, la Nueva Asociación para el Desarrollo de África y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático son invitados regulares del foro. Este año, estos grupos regionales están representados por Ruanda, Singapur y Senegal, respectivamente. La comunidad del Caribe (CARICOM) también fue invitada por la Argentina y está representada por Jamaica.

Otras organizaciones socias invitadas al G20 son la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras. Con estos invitados, se busca que más voces sean representadas a la hora de debatir las problemáticas y que los comunicados que surjan involucren a la mayor cantidad de actores posibles.



El G20 es un foro informal, es decir que no cuenta con órganos permanentes ni normativa que regule su funcionamiento.

Todos los años, cuando un país asume la presidencia (Argentina en esta oportunidad), trabaja mano a mano con la presidencia previa (Alemania) y la presidencia siguiente (Japón) en lo que se conoce como la troika. Así se garantiza la continuidad en la agenda y procedimientos del grupo.

¿Qué es un Modelo G20?

Un Modelo G20 es la simulación del sistema de relaciones internacionales dentro del ámbito del Grupo de los 20, de acuerdo a su funcionamiento real. Cada uno de los participantes tendrá que “ponerse en la piel” de un representante de los miembros de este foro, adquirir sus culturas y pensamientos, colaborar en pos de abordar los grandes desafíos globales y generar políticas públicas que los resuelvan.

Como se podrán ir imaginando, el día del evento es realmente diferente a cualquier otro en la escuela o en nuestra vida cotidiana: hablamos con algunas palabras diferentes, cumplimos roles diferentes, discutimos temas distintos. **El Modelo G20 es un momento muy especial e inolvidable, ¡hay que aprovecharlo!**

El objetivo fundamental de este modelo es que cada participante logre, a partir del desarrollo del evento y el proceso de capacitación previo, un conocimiento crítico de la realidad internacional, la diversidad de ideas y culturas, el desarrollo de la tolerancia mediante prácticas de negociación y búsqueda del

consenso, y el desarrollo de habilidades como la oratoria, el análisis reflexivo, la argumentación, el trabajo colaborativo y una toma de decisiones consciente.



¿Quiénes participan del modelo?

DELEGADOS

Delegados es como se llama a los participantes del modelo, quienes representarán a los diferentes miembros e invitados del G20.

PRESIDENCIA

Presidencia es la forma de referirse a quienes moderarán el debate. La misma no presentará una postura, sino que actuará como facilitadora.

Nuestro Equipo de Trabajo: la delegación

Hablemos ahora de los participantes un poco. Para preparar el Modelo se deberán conformar equipos de trabajo que compartirán un país a representar. A ese equipo le llamamos “delegación”, y los tres integrantes de la delegación representarán al Sherpa, al Ministro de Finanzas y al Jefe de Estado o de Gobierno. A pesar de que podrán trabajar con todo el equipo en la preparación de su país u organización antes del Modelo, el día del evento se repartirán entre distintos canales -es decir, lugares diferentes donde se tratan temas y se representan roles diferentes-. ¿Qué temas debatirá cada uno y cuál es rol? Veamos a continuación una serie de temas sugeridos para cada reunión:

Rol	Descripción	¿Qué tema debatirán en el modelo?
Sherpas	Encargados del Canal de Sherpas, el cual abarca los temas no financieros, como educación, trabajo, compromiso político, lucha contra la corrupción, desarrollo, comercio y energía, entre otros.	Preparación de las instituciones educativas para el futuro: el abordaje de las habilidades del S.XXI.
Ministros de Finanzas	Trabajarán en el Canal de Finanzas discutiendo cuestiones enfocadas en la colaboración global en políticas financieras y monetarias.	El efecto de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo. Inclusión digital y financiera
Jefes de Estado o de Gobierno	Serán los coordinadores de la delegación. Durante la mañana acompañarán al Sherpa y al Ministro de Finanzas en sus canales y luego participarán en la Reunión de Líderes.	Los tópicos trabajados por el Canal de Sherpas y el Canal de Finanzas, sumando el tópico "Inclusión: género, grupos vulnerables y subrepresentados".

Desarrollo del Modelo

Los Modelos del G20 tienen dos grandes instancias de debate:

SESIÓN DE LOS CANALES

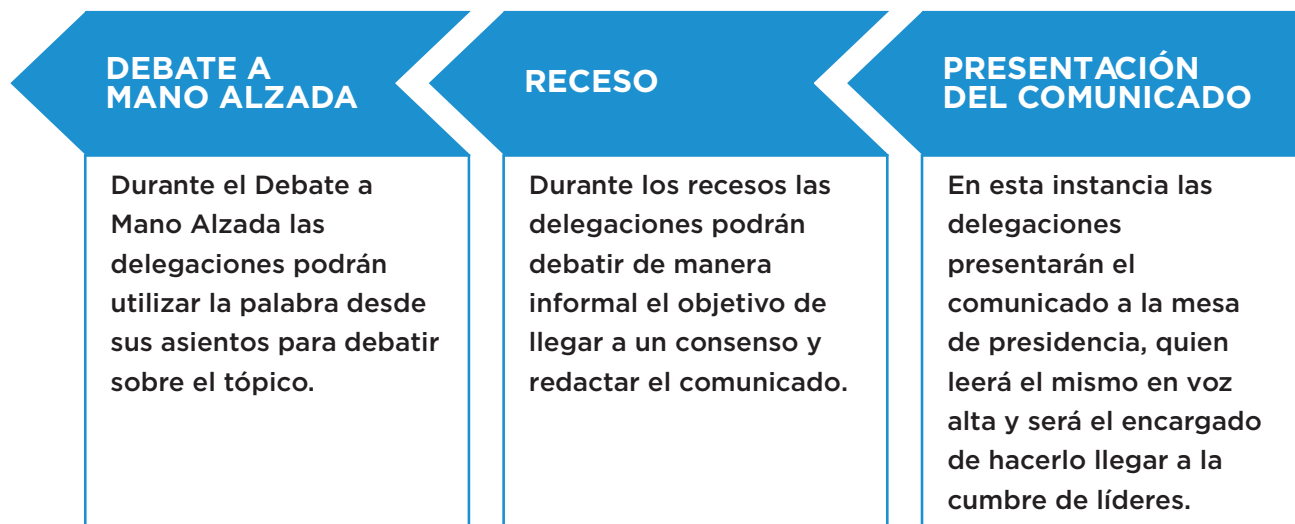
Durante la mañana, el Canal de Sherpas y el Canal de Finanzas se reunirán en simultáneo en dos espacios diferentes para debatir sus tópicos correspondientes.

CUMBRE DE LÍDERES

En la tarde, los líderes expondrán sus discursos y debatirán sobre los comunicados provenientes de los canales. A su vez, tendrán que trabajar sobre su propio tópico.

Dinámica e Instancias de la Sesión de los canales

A lo largo de toda la mañana, los Sherpas y los Ministros de Finanzas estarán trabajando en el tópico asignado a cada canal. **El objetivo es poder armar un comunicado resultante de cada reunión** que, mediante el debate y el consenso, logre presentar una postura en común sobre el tópico. Todo el modelo gira alrededor de la construcción de estos **comunicados**.



Debate

Tal como se explicó recientemente, durante esta instancia las delegaciones tendrán la posibilidad de leer sus discursos de posición, hacer preguntas a las demás delegaciones o hacer comentarios sobre qué debería decir el comunicado resultante de la reunión, desde sus asientos. Eso sí, al ser el G20 un Foro colaborativo, toda intervención de las delegaciones debe ser con ánimo constructivo y sin intenciones de dañar a las demás. Para esto, la presidencia irá preguntando quiénes desean utilizar la palabra, aquellos que deseen hacerlo levantarán su cartel y comenzará a hablar el miembro que la presidencia elija. Es muy importante tener en cuenta que, en este momento, los delegados no se podrán interrumpir entre sí, ni hacer comentarios sobre lo que está hablando el otro; únicamente podrán hablar cuando la presidencia les de la palabra.

¡Para este momento, la presidencia aclarará si hay un límite de tiempo para hablar o no!

¿Qué es un discurso?

El discurso es la carta de presentación de cada delegación. Todas las delegaciones tendrán que presentar un discurso el día de la actividad y lo leerán frente a los demás en su primera alocución del Debate, en cada una de las reuniones. El objetivo de esta herramienta es presentar la postura de su delegación frente al tópico en cuestión, y empezar a plantear sus ideas para la redacción del comunicado. Se sugiere que el discurso tenga una duración de no más de 2 minutos en el caso de los Sherpas y Ministros y 3 minutos en el de Líderes (Jefes de Estado o de Gobierno). Para esto, se les recomienda a los delegados que tomen el tiempo que les lleva leer su discurso durante el proceso de preparación.

¿Cómo está compuesto un discurso?

Un discurso está compuesto, en la mayoría de los casos, por tres partes principales. Primero por una introducción general del tema explicando su relevancia. Luego la posición del miembro del G20 con respecto al problema y sus intentos de solucionarlo. Finalmente, la delegación termina con proponer iniciativas que considera que deben estar presentes en el comunicado.

Receso

Es una instancia de Debate, en la cual los delegados pueden dejar los lugares en los que se encuentran sentados y reunirse a debatir respecto a distintas situaciones del tópico en cuestión. No es un recreo, es un espacio de negociación. Los recesos deben ser aprovechados para la redacción de los comunicados y las negociaciones pertinentes a las mismas.

Las delegaciones contarán con diversas instancias de Debate y recesos para debatir y redactar el comunicado del canal, antes de tener que presentarlo en la mesa de presidencia.

¿Qué es un Comunicado?

Un Comunicado es un documento redactado por los miembros del G20. Tanto el Canal de Sherpas, como el Canal de Finanzas emiten un Comunicado que va a nutrir aquel que posteriormente adoptará la Cumbre de Líderes. Hay un comunicado por cada uno de los canales y un comunicado de líderes, el cual es resultado de la cumbre entre Jefes de Estado o de Gobierno.

En el comunicado se escribe la postura que toma este foro con respecto al tópico tratado y las diferentes líneas de acción en pos de seguir trabajando sobre el mismo. Vale la pena resaltar que las decisiones de este foro no son vinculantes.

Presentación del Comunicado

En el receso que la presidencia indique, los delegados deberán presentar a la mesa presidencial el comunicado en el cual estuvieron trabajando. Una vez presentado este, las autoridades procederán a dar lectura frente a todos los presentes, antes de enviarlo a la Cumbre de Líderes. Cabe aclarar que, como nos encontramos dentro de un foro colaborativo, todas las delegaciones deben ponerse de acuerdo con todo el contenido del comunicado y no habrá espacio alguno de votación del comunicado, ya que los comunicados se adoptan por consenso.

¿Cuál es el rol de aquellos que representan a los Jefes de Estado o de Gobierno durante esta instancia?

Durante la Sesión de la mañana quienes representen a los Jefes de Estado o de Gobierno deberán cumplir el rol de “coordinadores de grupo”. En este sentido, los Jefes de Estado o de Gobierno podrán estar en la reunión que deseen (y movilizarse de una a otra), acompañando al Sherpa o al Ministro de Finanzas en los canales, sin intervenir expresamente en el debate. Además de ello, los Jefes de Estado o de Gobierno deberán aprovechar la mañana para ver qué es lo que ocurre en cada uno de los canales ya que luego deberá presentar un discurso y debatir sobre los comunicados que saldrán de los canales.

Dinámica e Instancias de la Cumbre de Líderes

Una vez presentados los comunicados en sus respectivos Canales, la presidencia dará lugar al receso del almuerzo para luego proceder con la sesión de la tarde. Durante este momento los Sherpas y los Ministros de Finanzas asistirán al Jefe de Estado o de Gobierno de su delegación en lo que se

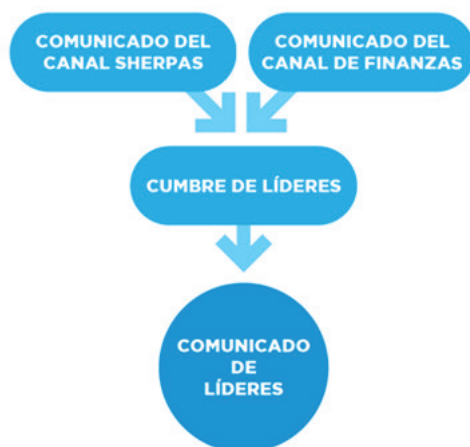
denominará la **Cumbre de Líderes**. El objetivo de esta cumbre es que los Jefes de Estado o de Gobierno puedan presentar la postura de su delegación con respecto a los tres tópicos tratados en el modelo y poder presentar el Comunicado de Líderes.

Para esto, los líderes recibirán los comunicados provenientes del Canal de Sherpas y del Canal de Finanzas. Si se siguen las temáticas sugeridas, estos canales habrán trabajado los ejes **“El efecto de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo. Inclusión digital y financiera”** y **“Preparación de las instituciones educativas para el futuro: el abordaje de las habilidades del S.XXI”**. Será deber de los líderes poder finalizar el debate de estos tópicos y agregar al comunicado una sección relacionada al eje **“Inclusión: género, grupos vulnerables y subrepresentados”**. De esta forma, el Comunicado de Líderes estará conformado por tres secciones, una sección destinada a cada uno de los tópicos tratados.

La dinámica de la Cumbre de Líderes será la misma que la utilizada por los canales, intercalando debates con recesos y los únicos que podrán hacer uso de la palabra serán los Jefes de Estado o de Gobierno.

¿Cómo está compuesto un discurso de la Cumbre de líderes?

El discurso de los líderes tendrá las mismas secciones que los que realizarán los Ministros de Finanzas y los Sherpas, pero con algunas particularidades. **¿Por qué?** Al ser la Cumbre de Líderes un espacio en donde se debatirán los tres tópicos trabajados durante el modelo, y al tener este discurso una duración de no más de 3 minutos, los líderes no podrán detenerse en detalles y deberán presentar un discurso con contenido más general.



Para llevar adelante esta tarea, se les recomienda a los líderes preparar una base de contenido a exponer en el discurso durante la previa (especialmente sobre el tópico que únicamente debatirán ellos) y finalizar el mismo durante la mañana del modelo. ¿A qué se debe esto? Como durante el transcurso de la mañana se estarán debatiendo dos de los tópicos en el Canal de Sherpas y en el Canal de Finanzas, se recomienda a los líderes terminar el discurso a partir de la información que pudieron recolectar en su rol de “coordinador de grupo” durante la sesión de la mañana. Al supervisar la tarea de su Sherpa y Ministro, podrá terminar de definir qué es lo que el Líder le quiere transmitir al foro en su discurso en relación con los ejes que se tratarán en sus respectivos canales.

Ejemplo de Comunicado de Líderes

A continuación, se presenta un ejemplo del Comunicado de Líderes que deberán redactar los participantes, utilizando fragmentos del Comunicado de Líderes del G20 de la reunión realizada en el año 2017, en Alemania. Vale la pena resaltar que la extensión de los ejes deberá ser más larga que lo presentado en este ejemplo, en el caso del modelo, y que tanto el Canal de Sherpas como el de Finanzas deberán tener en cuenta este formato a la hora de realizar su comunicado (debido a que lo que redacten en el comunicado, es lo que después aparecerá en el espacio perteneciente a uno de los ejes).

Preámbulo

Nosotros, los Líderes del G20, reunidos en Hamburgo, Alemania, el 7 y 8 de julio de 2017, con el fin de abordar los importantes desafíos económicos mundiales y de contribuir a la prosperidad y al bienestar

Dominar los desafíos que enfrenta nuestra era y crear un mundo interconectado es el objetivo común del G20 como principal foro de cooperación económica internacional. El G20 puso de manifiesto su fuerza durante la crisis económico-financiera mundial unos diez años atrás cuando desempeñó un papel fundamental en la estabilización de las economías y de los mercados financieros. Seguimos sosteniendo lo que determinamos en ese entonces: podemos lograr más objetivos trabajando en conjunto que individualmente.

COMPARTIR LOS BENEFICIOS DE LA GLOBALIZACIÓN

EJE 1 ← **Promoción del empleo:** El correcto funcionamiento de los mercados laborales contribuye a formar sociedades inclusivas y cohesivas y economías resilientes. La digitalización ofrece la oportunidad de crear nuevos y mejores empleos, a la vez que presenta desafíos relativos a las habilidades, la protección social, y la calidad laboral. Por lo tanto, reconocemos la necesidad de educar y capacitar a las personas brindándoles las destrezas necesarias para el futuro laboral, la importancia de las oportunidades de renovar y mejorar las habilidades en el transcurso de la vida laboral, y la necesidad de brindarles asistencia para una adaptación exitosa al cambio, de conformidad con el marco social interno de cada uno de los miembros.

EJE 2 ← **Aprovechamiento de la digitalización:** La transformación digital es un motor del crecimiento global, innovador, inclusivo y sostenible y puede contribuir a reducir la desigualdad y lograr los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A tal fin, debemos zanjear las brechas digitales en múltiples campos, incluidos los ingresos, la edad, la geografía y el género. Nos esforzaremos por garantizar que todos nuestros ciudadanos estén conectados digitalmente para 2025 y, en ese sentido, celebramos especialmente el desarrollo en materia de infraestructura en los países de bajos ingresos. Promoveremos la alfabetización digital y las capacidades digitales en todas las formas de educación y aprendizaje durante toda la vida. Reconocemos que la tecnología de la información y la comunicación (TIC) desempeñan un papel fundamental en la modernización y una mayor eficiencia de la administración pública. Reconocemos el importante rol que desempeñan las pymes y las empresas emergentes en el desarrollo de una amplia variedad de modelos de negocios nuevos e innovadores, y promoveremos un mayor acceso a los recursos y servicios financieros y un entorno más favorable al emprendimiento.

EJE 3 ← **Excesos de capacidad:** Reconociendo los efectos negativos sostenidos que el exceso de capacidad en los sectores industriales produce en el comercio, los trabajadores y la producción a nivel local, nos comprometemos a continuar fortaleciendo la cooperación a fin de encontrar soluciones colectivas para abordar este desafío mundial. Instamos a los gobiernos y entes relacionados a que eliminen los subsidios que generen distorsiones en el mercado, así como otros tipos de apoyo. Cada uno de nosotros se compromete a adoptar las medidas necesarias para aportar soluciones colectivas que promuevan reglas de juego verdaderamente equitativas. Por consiguiente, instamos a los miembros del Foro Global sobre Exceso de Capacidad del Acero, promovido por la OCDE, según lo dispuesto en la Cumbre de Hangzhou, a cumplir con sus compromisos en cuanto a mejorar el intercambio de información y la cooperación para agosto de 2017, y a desarrollar con rapidez soluciones concretas en materia de políticas que reduzcan el exceso de capacidad del acero.

TÓPICO GENERAL
En el caso de nuestro modelo será: "El Futuro del Trabajo"

A su vez, en caso de querer profundizar sobre el trabajo realizado por el Canal de Finanzas, se comparte el link del comunicado emitido por los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales, durante las reuniones celebradas este año en la Argentina:

<<https://g20.org/es/noticias/comunicado-oficial-de-la-primera-reunion-de-ministros-de-hacienda-y-presidentes-de-bancos>>.

Delegaciones Participantes del Modelo

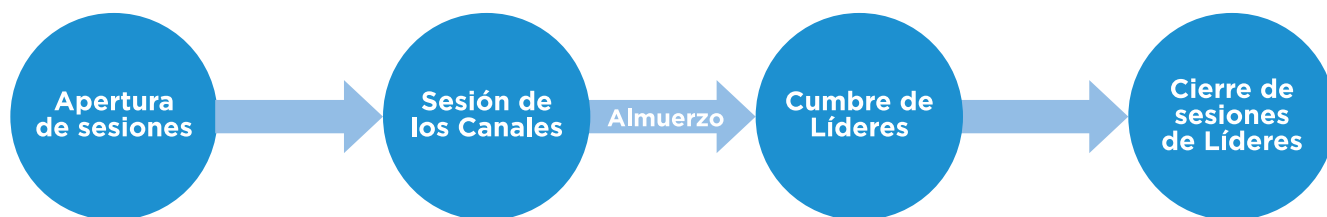
Delegaciones miembros del G20				
Alemania	Arabia Saudita	Argentina	Australia	Brasil
Canadá	China	Corea del Sur	Estados Unidos	Francia
India	Indonesia	Italia	Japón	México
Reino Unido	Rusia	Sudáfrica	Turquía	Unión Europea (UE)
Países invitados				
Chile	España	Países Bajos		
Organizaciones Regionales *				
Jamaica (CARICOM)	Ruanda (Unión Africana)	Senegal (NEPAD)	Singapur (ASEAN)	
Organizaciones socias				
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Banco Mundial	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	Fondo Monetario Internacional (FMI)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Organización Mundial del Comercio (OMC)	Organización de las Naciones Unidas (ONU)			

* Los países que ejercen la presidencia de los mismos, suele rotar semestral o anualmente. Por tanto estos cuatro países podrán cambiar según el momento en que se lleve a cabo el modelo G20.

Carteles

Durante las sesiones la manera que tendrán los delegados para pedir la palabra será por medio de un cartel con el nombre de su país. La Presidencia abrirá instancias de debate a mano alzada, en donde invitará a las delegaciones que deseen participar a levantar su cartel y así poder asignar la palabra. El cartel debe permanecer siempre con los delegados de cada miembro del G20, quedando éste a cargo de ellos.

Linea de Tiempo del Modelo





¡Gracias!

